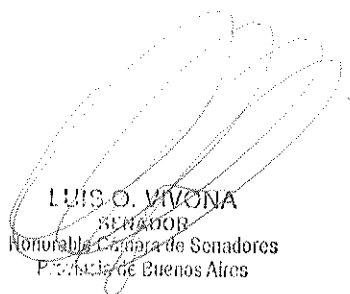


PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

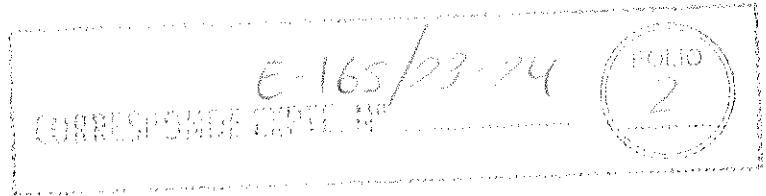
ARTÍCULO 1: Declárese personalidad destacada "post mortem" de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley 14.622, al Doctor Leonardo Tabacznik, por su labor en el ámbito de las ciencias médicas.

ARTÍCULO 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


LUIS O. VIVONA
SENADOR
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



"2023 - Año de la Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

LA PLATA, 17 de mayo de 2023

HONORABLE LEGISLATURA: El presente proyecto de Ley tiene por objeto declarar Personalidad Destacada "post mortem" de La Provincia de Buenos Aires al Dr. Leonardo Tabacznik, por su labor en el ámbito de las ciencias médicas.

El Dr. Leonardo Tabacznik fue un médico clínico y pediatra que dedicó cuarenta (40) años de su vida al cuidado de la salud de los habitantes de Villa de Mayo, en el consultorio que tenía en dicha localidad, y de Grand Bourg, a quienes brindaba atención en la salita del Centro Recreativo Infantil Municipal.

Tabacznik es un ejemplo de vocación y dedicación por la medicina, demostrando durante sus años de servicio un compromiso inquebrantable con el bienestar de sus pacientes. Durante sus 40 años de servicio, dedicó su tiempo, energía y conocimientos a brindar la mejor atención médica posible. Como médico clínico y pediatra, el Dr. Tabacznik se destacaba por su sólida formación académica y su constante actualización en los avances médicos. Su habilidad diagnóstica y capacidad para encontrar soluciones efectivas a los problemas de salud lo convirtieron en un referente para la comunidad.

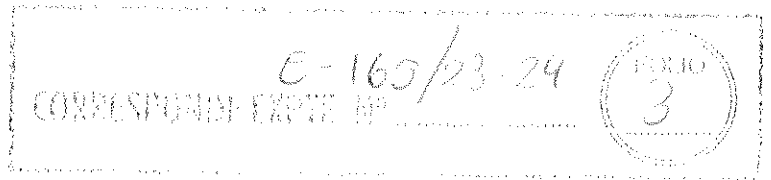
Tabacznik era conocido, también, por el trato amable, comprensivo y empático que dispensaba a sus pacientes, siempre atento a sus preocupaciones o brindándoles apoyo emocional; lo que generaba confianza y seguridad en aquellos que acudían a él en busca de ayuda médica.

Además de su trabajo en Villa de Mayo, su labor en la salita del Centro Recreativo Infantil Municipal de Grand Bourg demuestra su compromiso con la comunidad. Su presencia en dicho centro de atención infantil le permitió a aquellos que más lo necesitaban acceder a una atención médica de calidad.

El Dr. Leonardo Tabacznik dejó una huella imborrable en la vida de sus pacientes, de sus colegas y de la comunidad en general. Su legado se mantiene vivo



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



"2023 - Año de la Democracia Argentina"

en la memoria de aquellos a quienes ayudó y en la influencia positiva que ejerció en el campo de la medicina.

A través de estos fundamentos, se puede vislumbrar la personalidad destacada del Dr. Leonardo Tabacznik, quien era un ser humano ejemplar y entregado a su profesión, que generó un impacto significativo en la salud y el bienestar de la comunidad a la que sirvió.

Por las razones expuestas, solicito a los Señores Legisladores y a las Señoras Legisladoras acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Ley.

LUIS O. VIVONA
SENADOR
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires